



San Ignacio, Cajamarca Bélgica otorga 7.5 millones de euros para el desarrollo y conservación del Santuario Nacional Tabaconas - Namballe y su zona de influencia



Santuario Tabaconas - Namballe

En ceremonia que se realizará en la sede de la Cancillería Peruana, el Gobierno del Perú - GP y el Reino de Bélgica - RB, firmarán este 21 de enero un convenio para la ejecución, en el marco del Plan Binacional Perú - Ecuador, del "Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible del Santuario Nacional Tabaconas - Namballe y su zona de influencia, en la provincia de San Ignacio, departamento de Cajamarca"

El apoyo del Reino de Bélgica será por un monto de 7.5 millones de Euros, parte de los cuales, aproximadamente 2.5 millones de Euros, serán canalizados a través de FONCODES.

Los recursos estarán orientados al desarrollo del programa global que se enmarcará en los temas "Medio Ambiente" e "Infraestructura Social", con énfasis en el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables, contribuyendo al desarrollo de la mencionada zona de influencia y promoviendo el fortalecimiento de las capacidades locales.

El convenio será suscrito por el Ministro de la Cooperación al Desarrollo del RB, Marc Verwilghen, y el Vice Ministro Secretario General de Relaciones Exteriores, Emb. Luis Solari Tudela,

Datos

- ❑ **Costo Total:** 8.250 millones de Euros (US\$ 10'192,050 millones aprox).
- ❑ **RB:** 7.5 millones de Euros (US\$ 9'265,500 millones aprox).
- ❑ **GP:** 750 mil Euros (US\$ 926,550 mil aprox).

En Sullana

Se iniciaron las clases en Centro de Formación de Mallares

El 19 de enero, en el marco del proyecto Catamayo - Chira, el Centro Profesional Binacional de Mallares - CFPB inició el año académico en las especialidades de Producción Agropecuaria y Administración de Negocios Agropecuarios.

El centro cuenta con 78 alumnos peruanos matriculados y se espera que 12 alumnos ecuatorianos se integren a clase en los próximos días.

El CFPB está orientado a fortalecer el sistema de educación agropecuaria tomando en cuenta las necesidades productivas y la oferta laboral de la cuenca Catamayo - Chira

Italia contribuirá con 4.8 millones de euros para la puesta en marcha del Programa de Cooperación Socio-Sanitaria en apoyo al Plan Binacional

El 23 de enero, en Macará - Ecuador, los Cancilleres del Perú y Ecuador, Manuel Rodríguez Cuadros y Patricio Zuquilanda, respectivamente, firmarán el "Convenio Tripartito de Cooperación" entre las Repúblicas de Italia, Perú y Ecuador que permitirá regular la gestión del Programa de Cooperación Socio Sanitaria en apoyo al Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador.

Como parte de este convenio, Italia se compromete a contribuir con 4.8 millones de euros (US\$ 5.9 millones aprox) para mejorar las condiciones de salud de la población en el área de la frontera como parte de las acciones de consolidación del proceso de paz entre el Perú y el Ecuador.

El propósito de este programa es desarrollar un sistema integrado de servicios de salud a lo largo de la frontera peruano - ecuatoriana, promoviendo un incremento de su capacidad de resolución y manteniendo, al mismo tiempo, acciones para el mejoramiento de la salud con la participación de las comunidades beneficiarias.

El área de intervención del Programa en el Perú corresponde a las provincias de Ayabaca y Sullana, departamento de Piura, y en Ecuador a los cantones de Macará, Sozoranga y Zapotillo, en la provincia de Loja.

Gobierno peruano transfiere 1 millón de dólares para ventanilla IV del Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo

Mediante Decreto Supremo 186 - 2003 EF el Gobierno Peruano, dando cumplimiento a lo comprometido en la Declaración Presidencial conjunta de Quito suscrita con motivo de la Visita de Estado del presidente del Perú al Ecuador en octubre de 2001, ha autorizado la transferencia de hasta 3.5 millones de nuevos soles (1 millón de dólares) al Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo.

Los recursos serán destinados a la implementación de la ventanilla N° 4, que está orientada a fortalecer y apoyar la acción de entidades de la zona fronteriza que actúan en apoyo de la gestión de la micro, pequeña y mediana empresa.

El Fondo Binacional que es uno de los mecanismos financieros del Plan Binacional Perú - Ecuador, tiene por finalidad promover, captar y administrar los recursos financieros no reembolsables, para la ejecución de pequeños y medianos proyectos a través de instituciones públicas o privadas.

Agenda del 26 de enero al 01 de febrero de 2004

Martes 27

✓ Participación del Plan Binacional en Seminario sobre tecnologías limpias para la electrificación rural en el Perú, en Lima.

Miércoles 28

✓ VIII Reunión del Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada, en Loja.

Miércoles 28 - jueves 29

✓ Taller Marco de Acuerdos y Tratados suscritos entre Perú y Ecuador para la comercialización de productos, organizado por la Federación de Indígenas en la provincia de Condorcanqui, Amazonas.